



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

A. DATOS GENERALES		
CÓDIGO DEL PUESTO	46-253-12201-N1001-4	
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DE PLANES	
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	Y No aplica Ley del SPC	
		
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO		
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Comisión Nacional de Hidrocarburos	
RAMA DE CARGO	Apoyo técnico	
TIPO DE FUNCIONES		
A. NOMBRAMIENTO	CONFIANZA	
B. FUNCIONES	SUSTANTIVAS	
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	DIRECCION DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA MEDICIÓN DE HIDROCARBUROS	
UNIDAD ADMINISTRATIVA	253. DIRECCION GENERAL DE MEDICION Y COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCIÓN	
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:		
Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.		
VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN		
EVALUAR Y VERIFICAR EN LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE MEDICIÓN EN LA EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS, CONFORMADOS POR EL PERSONAL, ESTÁNDARES, PROCEDIMIENTOS Y SISTEMAS DE MEDICION DE ACEITE, GAS Y CONDENSADO APLICABLES EN LA MEDICIÓN FISCAL, OPERACIONAL, REFERENCIAL Y DE TRANSFERENCIA, CON EL FIN DE CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA EN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS EN MATERIA DE MEDICIÓN DE HIDROCARBUROS, ASÍ COMO LA IDENTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS CRITICOS EN LOS PLANES PRESENTADOS POR LOS ASIGNATARIOS Y CONTRATISTAS CON EL FIN DE DAR SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE MEDICIÓN DE HIDROCARBUROS.		
III. FUNCIONES	DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO	NORMATIVIDAD
1	ELABORAR LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LOS PLANES PRESENTADOS POR LOS OPERADORES PETROLEROS, EN CUANTO A LOS SISTEMAS DE MEDICIÓN, Y EL CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE MEDICIÓN PROPUESTOS POR ASIGNATARIOS Y CONTRATISTAS	Art. 37, fracciones III, IX y XV del Reglamento Interno CNH
2	EVALUAR Y ANALIZAR LA INFORMACIÓN REFERENTE A LOS SISTEMAS DE MEDICIÓN Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE MEDICIÓN COMO PARTE DE LOS PLANES A PRESENTAR POR LOS OPERADORES PETROLEROS CON EL FIN DE REALIZAR UNA EVALUACIÓN TÉCNICA CONFIABLE Y OPORTUNA.	Art. 37, fracciones III, IV y V del Reglamento Interno CNH
3	EVALUAR Y ANALIZAR LA INFORMACIÓN REFERENTE A LOS PUNTOS DE MEDICIÓN Y SUS SISTEMAS DE MEDICIÓN PRESENTADOS POR LOS OPERADORES PETROLEROS DERIVADOS DE PROCESOS DISTINTOS A LOS PLANES CON EL FIN DE REALIZAR UNA EVALUACIÓN TÉCNICA CONFIABLE Y OPORTUNA.	Art. 37, fracciones III, IV y V del Reglamento Interno CNH
4	ANALIZAR y RECOMENDAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDICIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN, UNIDAD TÉCNICA DE EXTRACCIÓN Y ORGANO DE GOBIERNO, LAS OPINIONES TÉCNICAS DEL CUMPLIMIENTO A LAS REGULACIONES EN MATERIA DE MEDICIÓN DE HIDROCARBUROS PARA SU CORRECTA INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN EN LOS PLANES PROPUESTOS POR LOS ASIGNATARIOS Y CONTRATISTAS.	Art. 37, fracciones IX y XV del Reglamento Interno CNH
5	DETERMINAR Y ESTABLECER LAS PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PRESENTADAS EN LOS PLANES PARA LOS SISTEMAS DE MEDICIÓN Y MECANISMOS DE MEDICIÓN PRESENTADOS EN PLANES CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO	Art. 37, fracciones I, V del Reglamento Interno CNH
6	ASEGURAR Y REALIZAR ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS TECNICOS EN MATERIA DE MEDICIÓN DE HIDROCARBUROS	Art. 37, fracciones I, V del Reglamento Interno CNH
7	ELABORAR Y ENTREGAR LAS OPINIONES TÉCNICAS, DICTAMENES O REPORTES REQUERIDOS EN MATERIA DE MEDICIÓN DE HIDROCARBUROS	Art. 37, fracciones IV y XVI del Reglamento Interno CNH
8	LAS DEMÁS FUNCIONES, ENCARGOS Y ASUNTOS QUE LE ENCOMIENDEN, EL ORGANO DE GOBIERNO, EL COMISIONADO PRESIDENTE, O SU JEFE DE UNIDAD ASÍ COMO LAS DEMÁS QUE SEAN NECESARIAS PARA EL EJERCICIO DE SU COMPETENCIA.	Art. 37, fracción XVIII del Reglamento Interno CNH
IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.		
TIPO DE RELACIÓN: <input type="text" value="AMBAS"/>		
<i>Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.</i>		



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

Al interior se relaciona con las áreas de la Comisión Nacional de Hidrocarburos donde se analiza y evalúa la diversa información relacionada con los diversos planes presentados por los operadores petroleros en materia de medición de hidrocarburos
Externas: SHCP, SENER, SE, SFP, ASF, CRE, SAT, entre otras, con las cuales se coordinan los trabajos necesarios para dar cumplimiento a la regulación en materia de medición de hidrocarburos, así como foros nacionales e internacionales para intercambio de conocimientos y actividades de cooperación que permitan mejorar el desempeño de las funciones de la Dirección General.

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

Trabajo técnico calificado.	<input type="text"/>
Retos y complejidad en el desempeño del puesto.	<input type="text"/>
Puestos subordinados.	<input type="text"/>

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

Retos y complejidad en el desempeño del puesto: Coordinar eficiente y eficazmente los procesos en materia de su competencia, observando la normatividad establecida por los organismos reguladores.

El puesto requiere de conocimientos que faciliten la realización de un trabajo técnico calificado en materia de medición de hidrocarburos, dadas las funciones que debe de desarrollar para alcanzar los resultados que contribuyan a los objetivos de la Comisión.

A este puesto le reporta directamente 1 puesto de confianza.

Debe declarar situación patrimonial.

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL ACADÉMICO LICENCIATURA

GRADO DE AVANCE:

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

ÁREA GENERAL	CARRERA GENÉRICA
<input type="text" value="INGENIERIA Y TECNOLOGIA"/>	<input type="text" value="PETROLERO"/>
<input type="text" value="INGENIERIA Y TECNOLOGIA"/>	<input type="text" value="ENERGIA"/>
<input type="text" value="INGENIERIA Y TECNOLOGIA"/>	<input type="text" value="MECANICO"/>
<input type="text" value="INGENIERIA Y TECNOLOGIA"/>	<input type="text" value="BIOQUIMICO"/>
<input type="text" value="INGENIERIA Y TECNOLOGIA"/>	<input type="text" value="GEOFISICA"/>
<input type="text" value="INGENIERIA Y TECNOLOGIA"/>	<input type="text" value="CONTROL E INSTRUMENTACION"/>
<input type="text" value="INGENIERIA Y TECNOLOGIA"/>	<input type="text" value="INDUSTRIAL"/>
<input type="text" value="INGENIERIA Y TECNOLOGIA"/>	<input type="text" value="ENERGIA"/>

II. EXPERIENCIA LABORAL

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
CIENCIAS TECNOLOGICAS	PETRÓLEO CRUDO
CIENCIAS TECNOLOGICAS	GAS NATURAL
CIENCIAS TECNOLOGICAS	OLEODUCTOS
FISICA	METROLOGÍA
CIENCIAS TECNOLOGICAS	GASEODUCTOS
CIENCIAS TECNOLOGICAS	INGENIERÍA DE PROCESOS
CIENCIAS TECNOLOGICAS	INFRAESTRUCTURA DE CAMPOS PETROLÍFEROS
CIENCIAS ECONOMICAS	CONTROL DE GESTIÓN

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR: FRECUENCIA: CAMBIO DE RESIDENCIA:

HORARIO DE TRABAJO: PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO

EL TRABAJO SE DESARROLLA NORMALMENTE EN OFICINA CON AMBIENTE CONTROLADO. PARA EL CASO DE SER COMISIONADO PARA REALIZAR VISITAS TÉCNICAS O DE VERIFICACIÓN QUE SE REALICEN FUERA DE LAS INSTALACIONES DE LA CNH, EN LAS INSTALACIONES DE LOS ASIGNATARIOS O CONTRATISTAS SE TENDRÁN CONDICIONES AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD RESPECTIVAS A LAS ZONAS GEOGRÁFICAS VISITADAS.

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

NINGUNA

IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES

	Nivel de dominio	COMPETENCIAS
1	Intermedio	Generación de acuerdos (Competencia Gerencial)
2	Intermedio	Dirección de Equipos (Competencia Gerencial)
3	Intermedio	Colaboración en Equipo (Competencia Gerencial)
4	Intermedio	Gestión de Resultados (Competencia Gerencial)
5	Intermedio	Medición y Comercialización de Hidrocarburos. (Competencia Técnica)

CAPACIDADES PROFESIONALES
(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional
<input type="checkbox"/>		
<input type="checkbox"/>		
<input type="checkbox"/>		
OBSERVACIONES:	<i>SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.</i>	

Es deseable que cuente con experiencia en la industria petrolera y la normatividad en el sector energético, inglés intermedio, experiencia en la medición de hidrocarburos (metrología), conocimiento y aplicación de la normatividad aplicable en la medición de hidrocarburos, y conocimiento en la implementación de sistemas de gestión y gerenciamiento de la medición.

NOMBRE Y FIRMA



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

**OCUPANTE DEL PUESTO
(TOMA DE CONOCIMIENTO)**

ESPECIALISTA

JEFE INMEDIATO

TUAF o EQUIVALENTE

FECHA DE APROBACIÓN

16/06/2021

día/mes/año.

Exclusivo para la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control

Firma: CGOVC

**Firma: Titular de la Unidad de
Administración y Finanzas**